



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 177, fecha: martes, 16 de Septiembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en el “Artículo 5.4.C.2 Tarifas Ordinarias” de la Ordenanza Reguladora del Precio Público Por La Prestación de Servicios, Utilización de Instalaciones y Realización de Actividades Deportivas, cuyo anuncio se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 168 de 2 de septiembre de 2025, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Artículo 5.4.C.2 Tarifas-Ordinarias

Después del párrafo “Las tarifas para el acceso y uso de la sala de musculación se establecen según las siguientes modalidades y categorías:”, se añade una casilla con el precio de la matrícula

MATRICULA	13€
-----------	-----

En Chiloeches, a 12 de septiembre de 2025. El Alcalde, Fdo.: Marcos Cascajero
Cascajero

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: b679ed657b654ff94e70bc1a6ea340ee6210aade